FRANCISCA LIEBANA GARCIA (1 de 2)
Técnica
Fecha Firma: 16/01/2025
HASH: 567580d3e84a4c9ad7e0bb3a03523104

Jorge Contreras Cano (2 de 2)
Administrativo RRHH
Fecha Firma: 16/01/2025
HASH: a0128a153be3c9db31fba8138261427b

Expedientes nº: 10534/2023
Procedimiento: Selecciones de personal y provisiones de puestos

ACTA

DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE PERSONAL COMO FUNCIONARIO INTERINO DE PROGRAMA DE DOS PUESTOS DE TÉCNICO/A DE ORIENTACIÓN E INTERMEDIADOR/A LABORAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA TEMPORAL "PROGRAMA PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL" (Nº EXPTE. SC/ICJ/0326/2024), ADSCRITOS AL ÁREA DE EMPLEO Y FORMACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO (ORDEN DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOJA 192 DE 05/10/2023, DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO Y DE LA RESOLUCIÓN DE 29 DE OCTUBRE DE 2024, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, POR LA QUE SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA PARA EL EJERCICIO 2024 DE LAS SUBVENCIONES REGULADAS EN LA ORDEN DE REFERENCIADA - BOJA 215 DE 05/11/2024)

En la sede del Área de Empleo y Formacion de este Excmo. Ayuntamiento sito en C/ Real nº 48 – Casa Pineda-, siendo las nueve horas del día 16 de enero de 2025, se reúne el órgano de selección formado por:

PRESIDENTA: DÑA. FRANCISCA LIÉBANA GARCÍA

VOCALIAS: D. FRANCISCO GARCÍA RIOS
DOÑA. INMACULADA CARMONA GALLARDO

SECRETARIO: D. JORGE CONTRERAS CANO

La Sra. Presidenta declara constituido el órgano de selección, de conformidad con el Decreto de Alcaldía número 0015, de fecha 7 de enero de 2025, que deberá aplicar los criterios de selección aprobadas por Decreto de Alcaldía 4253, de fecha 17 de diciembre de 2024, para la selección de personal interino vinculado a la ejecución del Programa Temporal "Programa Proyectos Integrales para la Inserción Laboral" (nº Expte. SC/ICJ/0326/2024) a tiempo completo, como funcionario/a interino/a de programa (artículo 10.1 c) de Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre).

Seguidamente, la Sra. Presidenta informa que no se han presentado alegaciones a las puntuaciones obtenidas en el proceso de selección, procediendo por tanto, de acuerdo al apartado decimosegundo de las bases de la convocatoria, elevar a definitiva la calificación final de la fase de oposición y concurso, de lo que resulta la siguiente relación de aspirantes por orden de puntuación:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
ARJONA SERRANO	MERCEDES MARÍA	***1567**	23,50	8,00	8,00	39,50
SERRANO RUIZ	NOELIA	***7710**	23,50	8,00	8,00	39,50
CASTILLO GONZÁLEZ	ADELA	***5913**	23,50	8,00	1,10	32,60

Cód. Validación: 6JZHYFNA6TXGJJ6M3FWZQ2PSW
Verificación: https://alcalalareal.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

De acuerdo a los resultados obtenidos se propone a Alcaldía para su nombramiento como funcionaria interina de programa a las aspirantes que han obtenido mayor puntuación:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
ARJONA SERRANO	MERCEDES MARÍA	***1567**
SERRANO RUIZ	NOELIA	***7710

Conforme al apartado decimoquinto de las bases de selección se genera una bolsa de empleo con las personas aspirantes que han superado el proceso, por orden de puntuación, que estará vigente para las posibles vacantes y/o contrataciones que pudieran producirse en el Expte. SC/ICJ/0326/2024 del Programa Proyectos Integrales para la inserción laboral y con vigencia hasta la finalización del mismo:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
CASTILLO GONZÁLEZ	ADELA	***5913**

El tribunal pone en conocimiento de las personas candidata que los resultados que se deriven de este proceso de selección estarán supeditados al Vº Bº por parte del personal técnico competente de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo sobre la idoneidad o no de las candidaturas para ocupar los puestos objeto de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Alcalá la Real, en la fecha que consta en la firma electrónica

FRANCISCA LIEBANA GARCIA
VOCAL

JORGE CONTRERAS CANO
SECRETARIO

Cód. Validación: 6JZHYFNA6TXGJJ6M3FWZQ2PSW
Verificación: https://alcalalareal.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2